

ANEXO F.16

Informe Anual de Proyecto (IAP)

El Informe Anual tiene por objetivo evaluar el desempeño del proyecto, comparando los logros alcanzados en relación con las metas anuales del producto/s predefinidas en el Marco de Resultados del Documento del Proyecto. De este modo, reúne evidencia respecto a las principales acciones realizadas, a problemas o dificultades que hayan surgido durante el año de ejecución y cuáles han sido las acciones implementadas, detecta áreas de mejora, permite actualizar los riesgos y supuestos e identificar las oportunidades y desafíos no previstos por el proyecto. Se relevará, además, el alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/beneficiarios definidos, y el grado de desarrollo de las acciones orientadas a garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

Con esta finalidad, el/la Director/a Nacional o Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, deberá reunir información acerca del grado de avance del proyecto en los aspectos antes mencionados.

Se sugiere adjuntar documentación o productos que respalden los avances descriptos.

La información provista será de utilidad para readecuar, si fuera necesario, el Plan de Trabajo del año siguiente, realizar recomendaciones y permitir la toma de decisiones basada en evidencia. El presente informe será un insumo clave en las reuniones de la Junta del Proyecto.

Número y Título del Proyecto: ARG/ 16/022 "Promoviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad"

Fecha del Informe: 30/11/2023

Periodo cubierto por el informe: 1/1/2023 al 30/11/2023

Asociado en la Implementación: Secretaría de Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Fecha de inicio del Proyecto: 15/12/2016

Fecha de finalización: 31/12/2023

1. Avance de los resultados del proyecto (descripción cualitativa) ¿Qué factores contribuyeron al avance del producto? ¿Qué obstáculos se encontraron?

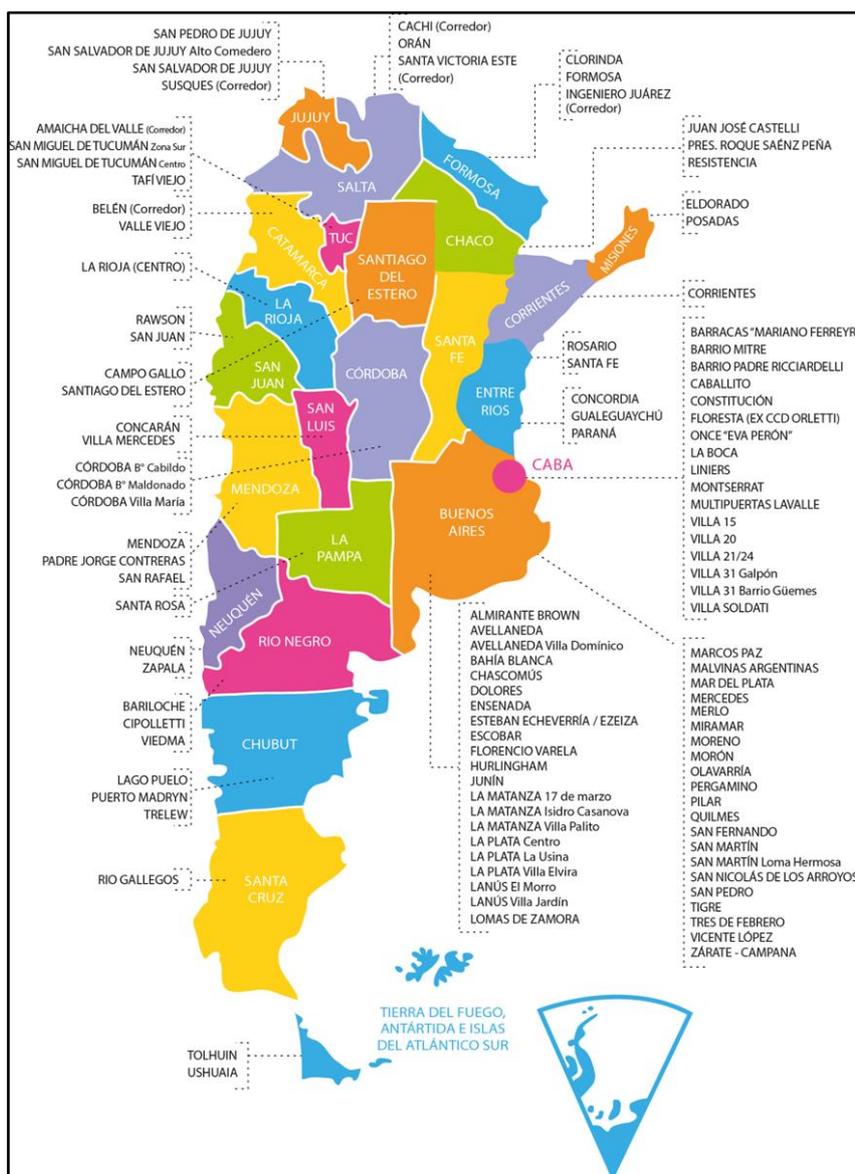
- Describa los **logros más relevantes del proyecto** durante el año de referencia y los factores que favorecieron el desarrollo del Plan de Trabajo anual, de acuerdo con lo planificado. **Mencionar los principales avances relacionados con los resultados esperados definidos en el documento.**
- Mencione el rol desempeñado por cada una de las partes involucradas en el proyecto.
- Describa el avance de aquellas actividades que tuvieron como fin promover la equidad de género, si corresponde.
- Mencione el alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/beneficiarios definidos
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.
- Describa los obstáculos, contingencias inesperadas o demoras que hayan dificultado la marcha del proyecto, tanto en los aspectos programáticos como operativos. Determine las causas y efectos de estas. Describa las medidas o acciones correctivas tomadas para mitigarlos y/o los cambios requeridos en el Plan de Trabajo, si corresponde. Mencione si algún apoyo específico de PNUD es requerido para ello.
- Mencione, si hubiere, las dificultades que han surgido para involucrar o alcanzar a los grupos objetivo/beneficiarios definidos.
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

A continuación se detallan los avances más relevantes de cada una de las Actividades del Proyecto, que han contribuido en el transcurso del año al logro de los resultados esperados según la planificación.

En relación a la Actividad 1) *“Ampliación de los servicios y prestaciones de los CAJ”*, continuaron desarrollándose acciones destinadas a brindar más y mejores servicios. Al respect, cabe destacar:

- La ampliación de la cobertura territorial a través del aumento en la cantidad de Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) existentes, así como de la cantidad de itinerancias y operativos realizados. En efecto, se logró contar con 111 Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) distribuidos a lo largo de todo el país. Asimismo, los CAJ sostuvieron 137 itinerancias, que son jornadas de trabajo de los equipos, con una regularidad temporal y de localización, orientadas a establecer un contacto constante con la población del lugar, transformando al CAJ en referente institucional de la población consultante. En los lugares lejanos a la oficina del CAJ, estos puntos constituyen una buena práctica para evaluar futuros emplazamientos de oficinas, dado que con actividades periódicas se logra medir la demanda de la zona, así como la red de actores institucionales existentes. Asimismo, se realizaron en este período 1.099 operativos, que constituyen jornadas de trabajo que se

realizan en una fecha determinada, en general en articulación con otros organismos o instituciones. Los principales beneficios de este formato de atención son el abordaje de problemáticas específicas (por ej. problemáticas referidas a población migrante o dificultades con la AUH) que necesite de una o dos jornadas de atención intensivas y, el abordaje de problemas generales en lugares en los que no se cuenta con un CAJ o esa población no se acerca.



Mapa 2023 con localización de los CAJ a nivel nacional

- Programa “+ Justicia en tu Barrio”. Se desarrolló durante los años 2022 y 2023 en los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) de todo el país. El mismo consistió en la inclusión de promotores/as para el acceso a la justicia para acompañar y potenciar las tareas que desarrollan los CAJ. La principal función de los/las promotores/as es, con acompañamiento de una tutora o tutor, desarrollar tareas administrativas en un sentido amplio, como la atención de primeras consultas —personal y

telefónicamente—, la realización de derivaciones, la tramitación de documentación digital, entre otras tareas. Asimismo, los/as promotores/as tuvieron que completar sus estudios de nivel secundario, en el caso de que lo tuvieran incompleto, o bien realizar la *“Diplomatura Superior en Acceso a la Justicia como Política Pública”*. Esta propuesta académica se desarrolló en conjunto con la Universidad de Santiago del Estero, fue aprobada por Resolución Honorable Consejo Directivo FHCSyS - UNSE N° 257/202; su principal objetivo es brindar herramientas teóricas y prácticas para el trabajo cotidiano en los CAJ y para el mejor acompañamiento a la ciudadanía en el acceso a sus derechos. De esta propuesta participaron tanto Promotores/as como trabajadores/as de los CAJ. La Diplomatura contó con 216 personas diplomadas, de las cuales 130 fueron miembros del Programa. En 2023 se realizó la entrega de Diplomas a 97 Promotores/as.



Asesoramiento en CAJ General Roca, Río Negro

- Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito. Durante el año se profundizó este sistema que funciona como complementario de la defensa pública y que tiene alcance federal, a partir de la suscripción de convenios con Universidades, Asociaciones de la Sociedad Civil y Colegios Públicos de Abogados. En efecto, se suscribieron convenios con las Universidades Nacionales de Chilecito, Río Cuarto, Río Negro, Avellaneda, José Clemente Paz, Rosario, del Centro de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa, San Juan Bosco de Trelew, Lomas de Zamora, del Sur, Catamarca, del Noreste de la Provincia de Buenos Aires y San Martín. Además se cuenta con 35 convenios prestos a firmar. Resulta menester señalar que en todas aquellas regiones donde se ha podido realizar la implementación del convenio, la Red ha funcionado bajo los parámetros que se han estipulado al momento de suscribir los mismos.

- Acciones vinculadas a la cuota alimentaria. Luego de haber realizado un diagnóstico sobre la preponderancia de esta problemática en las consultantes que recurren a los CAJ, se desarrollaron acciones focalizadas para abordar esta temática. En tal sentido, se intervino apostando al diálogo en primera instancia, recurriendo fundamentalmente a las mediaciones comunitarias. En los casos en que fue necesario se realizaron derivaciones a la Red Federal de Patrocinio Jurídico Gratuito para su judicialización, o bien, se articuló con juzgados, defensorías y consultorios jurídicos. Estas acciones se desarrollaron en cada CAJ, punto de acceso e itinerancia y además desde marzo de 2023 se desarrollaron operativos específicos para la temática. Así, entre marzo y mayo del corriente año, se realizaron 30 operativos específicos y, posteriormente, se continuó trabajando la temática pero sin operativos focalizados.
- Articulación entre la Línea telefónica 137 (Programa de Víctimas contra las Violencias) y los equipos CAJ. A partir de la realización de encuentros entre los equipos se trabajaron de forma introductoria lineamientos generales para el abordaje de situaciones de violencias basadas en género y el abordaje de casos de niñas, niño y adolescente (NNyA) víctimas de violencia sexual. Se aprovecharon dichas instancias para relevar las formas de trabajo de cada equipo, conocer su perspectiva de articulación con otros niveles del Estado, falencias y potencialidades de cada región.



Jornadas de sensibilización sobre “grooming y abuso sexual infantil” organizadas por la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento para el Acceso a la Justicia y la Línea 137.

- Certificación IRAM ISO 9001:2015 de 14 CAJ. Se avanzó en esta certificación orientada a garantizar estándares de calidad en la atención brindada por los CAJ.
- Sostenibilidad de los resultados. En relación a las acciones destinadas a promover la sostenibilidad de las políticas implementadas y los resultados alcanzados, cabe destacar, la contratación por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

de los TRECE (13) consultores contratados en el marco de esta Actividad realizada partir de enero de 2023.

Por su parte, respecto del “Hospital de Derechos” (CAJ “Eva Perón”), se destacan las siguientes acciones desarrolladas durante el año en curso:

- Itinerancia AMIA: A partir de febrero del año en curso se retomó la atención en Uriburu 650, en articulación con el servicio social de AMIA y con el Ministerio Público Tutelar de CABA para brindar asistencia integral.
- Operativos: A lo largo del año se realizaron 10 operativos, entre los que se destacan los realizados en Plaza Miserere. Las jornadas se realizaron en el marco del “Estado en tu Barrio” y en conjunto con otros organismos del Estado Nacional. En este punto, es importante destacar la labor de las promotoras del programa “Más Justicia en tu Barrio”.
- Cuota Alimentaria: Se profundizó la atención brindada en esta temática. Aumentaron las mediaciones comunitarias por alimentos y en los casos que se requirió se brindó patrocinio jurídico gratuito. Es menester señalar que se realizó un operativo en el CAJ exclusivamente para asesoramiento sobre este tema.
- Participaciones en desalojos: A lo largo del año se tomó intervención de varios desalojos que ocurrieron en la zona, y se participó en diversas mesas de diálogo.
- Intervenciones significativas:
 - Cambios de género menores de edad: se brindó acompañamiento a las familias y representación legal a NNYA para realizar el cambio de género, en articulación con el registro civil de CABA.
 - Regularización de personas NN: Se brindó asesoramiento para que personas que nunca tuvieron DNI puedan acceder al mismo y a la partida de nacimiento correspondiente. El caso más relevante se da en la resolución administrativa por parte del registro que realiza la partida de una consultante sin datos filiatorios, ya que no se contaba con ninguna información y luego de consultar en los organismos correspondientes sin respuesta positiva. Gracias a dicha partida y su concordante documento de identidad, la persona pudo anotarse para finalizar su educación, solicitar pensión y acceder a su primer trabajo registrado.
 - Repatriación: Se brindó asesoramiento en un caso de repatriación de una mujer venezolana, víctima de violencia que escapó de su ex pareja desde la provincia de Corrientes. Luego de asistirle para encontrar un hogar para mujeres víctimas de violencia de género donde alojarse con sus hijas, se articuló con el Consulado de Venezuela y Colombia (dado que en este último país ella tenía a su mamá). Posteriormente se articuló con la OIM (Organización Internacional del Migrante)lográndose su repatriación y la de sus dos hijas menores de edad a Venezuela.
 - Caso de feminización facial: Se trata del segundo caso de Argentina en el que una persona de la comunidad trans logra mediante un amparo de salud que su obra social le brinde cobertura para la operación de rostro de acuerdo a su autopercepción. Gracias al trabajo de la comisión asignada a

tal efecto, se dictó la medida cautelar en un plazo adecuado y la consultante ya cuenta con fecha de operación.

Respecto la Actividad 2) *“Creación de un Corredor Nor-andino Legal y Sanitario”*, uno de los logros más relevantes, es la contratación de los/as trabajadores/as del Corredor por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, lo permite consolidar la política pública del Corredor afianzando el servicio rural itinerante brindado en el interior profundo de las provincias del Norte Grande, apostando al Estado presente con una mirada federal.

Por su parte, puede verificarse que ha sido acertado el diagnóstico realizado a inicios de año al momento de implementar un nuevo esquema de funcionamiento, en el que se daba cuenta de la necesidad de realizar la apertura de una posta en Santa Victoria Este (Salta). En efecto, en el transcurso de este año se han verificado diferentes necesidades sociales y legales que fueron abordadas por el equipo. Asimismo, con la experiencia de esta posta, se ha constatado la importancia de que el equipo cuente con una facilitadora bilingüe; esto no sólo rompe las barreras comunicacionales en sentido estricto sino que, a la vez, permite una comprensión más cabal de las problemáticas, accediendo a los modos de resolución de conflictos que se proponen desde la cosmovisión de las comunidades. Por su parte, la incorporación de una trabajadora social ha incidido positivamente en el equipo en tanto da refuerzo a la respuesta brindada a las demandas sociales, específicamente vinculadas a dos temáticas: documentación personal y beneficios sociales. Del mismo modo, los informes de los trabajadores sociales se hacen necesarios tanto para trámites administrativos como también ante la justicia y en diversas gestiones, colaborando también con el Municipio local.



Itinerancia en Comunidad Wichi La Esperanza. CAJ Santa Victoria Este.

Es de destacar la eficacia del equipo en su funcionamiento interdisciplinario, abordando de manera articulada las problemáticas y dando lugar a las diversas miradas de cada uno de sus integrantes. En este sentido, dentro de las problemáticas, cabe destacar los casos de violencia de género donde asume valor cada uno de los agentes y sus ámbitos de

desempeño. Se ha llevado a cabo un gran trabajo con las mujeres wichi formando promotoras en varias comunidades, con las cuales se está trabajando también en proyectos productivos apícolas en articulación con la cooperativa COOPSOL de Santiago del Estero cuya articulación se logró mediante el INTA. Se destacan estos trabajos como la formación de promotoras y la gestión de proyectos productivos en tanto impactan en territorio y no logran visibilizarse en un registro cuantitativo.



Asamblea general en la Comunidad Diaguita Calchaquí Rodeo de la Poma. CAJ Cachi convocado para asesoramiento y acompañamiento ante ingreso de empresas mineras al territorio sin consulta previa, libre e informada.

Del mismo modo, las demás postas del Corredor realizaron actividades de formación y de capacitación a la comunidad en general, participaron de asambleas, se referenciaron e incidieron en las problemáticas colectivas dándole entidad cualitativa a la permanencia y el trabajo territorial. En este sentido, podemos nombrar algunas actividades significativas de este año. El CAJ de Belén intervino en un conflicto territorial en la localidad de La Hoyada evitando una posible escalada de violencia mediando entre las partes y sus representantes legales. En Cachi, el equipo fue convocado para su asesoramiento a

participar de la asamblea comunitaria por un conflicto dado a partir del ingreso de manera inconsulta de empresas mineras a su territorio. Por otra parte, en Amaicha del Valle, el CAJ llevó a cabo la formación en Promoción de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, “Fortaleciendo los Derechos de las chicas y chicos del Valle Calchaquí”, en el marco de la Ley Lucio, en articulación con el delegado comunal, autoridades de la comunidad indígena y con expertos en la materia.

En relación a la Actividad 3) durante el año en curso se continuaron las acciones orientadas a la expansión e institucionalización del Programa PatrocinAR.

En relación a las acciones destinadas a institucionalizar el Programa, cabe destacar que se avanzó con la contratación por parte del MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS de las DIECISÉIS (16) profesionales que hasta ese momento contaban con contratos gestionados por el Proyecto.

Por su parte, se concretó la presencia del Programa en la totalidad de las capitales de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con excepción de la provincia de Santa Cruz, donde se encontraron dificultades en el proceso de selección de profesionales por el incumplimiento de los requisitos y/o falta de especialidad. Asimismo, en la provincia de Buenos Aires, el Programa se amplió a otros departamentos judiciales dando cobertura a Quilmes, Avellaneda-Lanús, Lomas de Zamora, San Martín, La Matanza y Morón.

Por su parte, se continuó con la articulación con la SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENAF), el MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD y UNICEF. Producto de ello, es la publicación del [“Informe de trabajo de las Mesas territoriales sobre el abordaje del abuso sexual contra las infancias y el embarazo forzado”](#), elaborada junto a los organismos mencionados. Este documento reúne información relevante vinculada al análisis que realizaron autoridades y equipos de trabajo de organismos, nacionales, provinciales y locales, de áreas de niñez, educación, salud, género, seguridad y justicia, en 15 encuentros convocados a lo largo del país y en el marco de la corresponsabilidad que establece el Sistema de Protección Integral.

En el marco de este trabajo conjunto, con la finalidad de presentar el informe se realizaron 15 encuentros presenciales en 20 provincias argentinas, talleres e intercambios, como así también, capacitaciones para organismos del sistema de protección y sociedades civiles. En los últimos meses del año, se sumó a esta iniciativa, el MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD. Por su parte, junto a los organismos mencionados y la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes, se está trabajando en un documento conjunto sobre lineamientos de intervención en la temática de violencia hacia Niños Niñas y Adolescentes (NNyA).



“Mesa territorial sobre el abordaje del abuso sexual contra las infancias y el embarazo forzado”, Mendoza

Asimismo, desde el Programa se confeccionó un documento sobre abordajes para profesionales sobre violencia sexual en NNyA, cuyo expediente de resolución se encuentra en trámite.

En relación a la cantidad de casos atendidos, se verifica un crecimiento tanto en los casos de patrocinio jurídico como de asesoramiento (este servicio se brinda en aquellos casos en los que la situación se produce en una jurisdicción distinta a la capital de la provincia que es donde se encuentra el programa o en los casos en los que alguna abogada haya alcanzado el cupo máximo de casos que puede tener asignado por contrato). En cuanto a la función de asesoramiento, el crecimiento es muy significativo, tanto por la incorporación de nuevas abogadas que llevan a cabo la tarea de asesorar como por la articulación con organismos locales para la derivación de casos recepcionados por estos. Durante el 2023, 193 personas recibieron asesoramiento del Programa.

Por su parte, es importante mencionar la intensa tarea desarrollada en el año por el área de Capacitación del Programa, brindando herramientas a los equipos del Programa como a agentes externos. En tal sentido, se continuó con la capacitación a los equipos convocando especialistas en la temática y se organizaron actividades con organismos de esta cartera ministerial y con organismos de nación, provincias y municipios. Asimismo, se realizaron diferentes talleres en comunidades académicas y de salud. En tal sentido, con estas diferentes actividades se capacitaron durante el año a alrededor de 4000 personas.

Por último, caben destacar los logros obtenidos por el patrocinio jurídico de las/os abogadas/os del territorio y el acompañamiento brindado por el área de asesoramiento:

- Se obtuvo la gratuidad de las actuaciones ante determinados procesos.

- Se logró la eximición de la constitución de un poder especial en aquellas provincias en donde se exige para presentarse con la figura de querellante, contemplando la situación de triple vulnerabilidad registrada en estos casos: la condición de mujer, la violencia sexual de NNyA y la situación económica.
- Se rebatieron las contradenuncias o interposición de acciones por personas denunciadas o familiares, como por ejemplo, desalojos y regímenes de comunicación instada.
- Se logró la participación de las víctimas en los procesos penales fuera del término establecido en el código procesal para presentarse como querellante, apelando a la implementación de la Ley N° 27.372.
- Se han reconducido procesos penales, impugnando resoluciones alejadas del interés superior del niño, cargadas de estereotipos de géneros, entre ellos, el “falso síndrome de alienación parental” (SAP) en revinculaciones y/o la falta de escucha a las personas damnificadas por el delito.
- Se logró suspender pericias médicas revictimizantes.
- Se lograron medidas de protección para preservar a la víctima y sus familiares, solicitando que se inicie causa por hostigamiento. A su vez, se han incorporado reglas de conducta en sentencias a los imputados.
- Se revirtieron sobreseimientos y archivos solicitados por las fiscalías.
- Se lograron sentencias en las que, además de obtener la condena penal, se incorporan medidas de reparación para la víctima como la privación de la responsabilidad parental, la reparación del daño civil, la modificación de nombres y apellidos y otros acompañamientos.
- Se acompañaron, en forma interdisciplinaria, tanto a las víctimas como a sus familiares, logrando el acceso a: tratamientos en Salud Mental, Asignación Universal por Hijo, Programas Potenciar Trabajo, Acercar Derechos, Mi Baño; subsidios provinciales, pagos de alquileres, gestión con centros de salud para una atención pediátrica no revictimizante, entre otras.
- Se logró obtener la competencia de la causa de abuso sexual en la localidad que era considerada el centro de vida del niño, en vez del lugar donde ocurrieron los hechos, priorizando el interés superior y evitando la revictimización.
- Se designaron intérpretes de señas para las víctimas y referentes afectivas.
- Se presentaron cinco Amicus, logrando la aceptación por el momento en uno.
- Se revocó un juicio abreviado (ingresando al PatrocinAR luego de su firma), atento que la víctima no estaba conforme con la pena establecida.

- Se habilitaron juicios a la verdad.
- Se autorizó que NNyA ingresen con sus mascotas a declarar en la Cámara Gesell como así también en la etapa de juicio. También se logró en algunas causas que la Cámara Gesell se tome en el sitio donde vive actualmente la víctima.
- Se amplió el espectro de intervenciones más allá de lo estrictamente legal. Se ha podido acompañar a las víctimas en instancias previas al proceso penal. Por ejemplo, a través de la contención y orientación en el tiempo transcurrido entre el develamiento del abuso y la radicación de la denuncia.
- Se han realizado multiplicidad de acciones complementarias a las actuaciones procesales, a través de diversas intervenciones como revisiones de pericias psicológicas y psiquiátricas o el aporte de líneas argumentales tanto legales como sociales y de salud mental, entre otras.
- Se han presentado diversos informes interdisciplinarios, dando cuenta del no consentimiento por parte de la víctima.
- Se reparó simbólicamente, junto al CENAVID, a una mujer de 86 años víctima de violencia sexual durante su infancia por parte de su progenitor. Haber dejado su testimonio por escrito, plasmado en un acta, le permitió sentirse *“liberada”*. En palabras de ella: *“como si me hubiera sacado un peso de la espalda... que el Estado me creyera hace que ahora me sienta persona”*.
- Se realizaron acompañamientos desde la interdisciplina (psicóloga, psiquiatra infantojuvenil) en juicios a personas que contaban con el patrocinio de un abogado particular, para asistir a la víctima y sus familiares.
- Se lograron reparaciones pecuniarias desde el ámbito penal, supresiones de apellido, que desde el juzgado se ordene al abogado defensor a realizar cursos sobre perspectiva de niñez y género.

Finalmente, respecto de la Actividad 5) *“Fortalecimiento de la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios”*, se avanzó en el logro de las acciones previstas. En tal sentido, se concretaron adquisiciones previstas en el marco de la acción 5.4) Apoyo a la Dirección del Servicio Penitenciario Federal” orientadas al fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria, a saber: equipos de inspección, detectores y sistemas de videovigilancia.



Equipamiento adquirido en el marco de la Actividad 5) “Fortalecimiento de la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios”, Complejo Penitenciario Federal I, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se concretaron las adquisiciones previstas en la Acción 5.3) “Apoyo a la Dirección de Readaptación Social”. En efecto, se concretó la adquisición de máquinas de coser y máquinas e insumos para soldar, para fortalecer el equipamiento de los talleres de oficios permitiendo aumentar la cantidad de internos trabajadores incorporados a los talleres y, en consecuencia, logrando mejorar las condiciones para su inserción laboral futura.

2. DESEMPEÑO DEL PROYECTO: Grado de avance del producto/s con respecto a las metas anuales propuestas

Calificar la situación de cada indicador/meta de producto para el año bajo análisis y brindar en cada caso información detallada y precisa que respalde la respuesta dada. Si se desea, acompañar documentación de respaldo como anexo al presente informe.

(Nota: Se debe completar teniendo en cuenta todos los indicadores/metast del Marco de Resultados vigentes en el período reportado. No obstante a ello, mantener la información relacionada con los avances acumulados de indicadores discontinuados).

Producto/s ¹	Indicadores del Producto ¹	Meta ² final planificada	Resultado ³ acumulado alcanzado	Meta anual planificada ⁴	Resultado anual alcanzado ⁵	Meta ⁶	Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios
Producto: Acceso a la Justicia ampliado y fortalecido	1. "Número de personas que acceden a los servicios del Primer Hospital Legal"	Meta Final: 100.000	Resultado acumulado: 25.170	Meta 2023: 5.000	Resultado 2023 1.228 (*) (**)	<input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> No alcanzada	Fuente: SICAJ

¹ Complete con el Producto/s, Indicadores de producto y las Metas que hayan sido definidos para el año de referencia en la última versión del Documento de Proyecto (**Marco de Resultados**)

² Complete con la meta planificada para el final del proyecto.

³ Mencione el resultado acumulado concreto logrado por el indicador desde el comienzo del proyecto hasta el final del año bajo análisis.

⁴ Complete con la meta concreta planificada para alcanzar en el año bajo análisis.

⁵ Mencione el resultado concreto alcanzado en el año bajo análisis.

⁶ Seleccione la opción que corresponda según el resultado logrado en relación con la meta anual propuesta (si fue alcanzada totalmente, parcialmente o si no hubo avances). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

	2. Número de causas patrocinadas por la Red de Patrocinio Jurídico (finalizado)	Meta Final: 650	Resultado acumulado: 800	Meta 2023: -	Resultado 2023: -	N/A	
	3. Número de consultas recibidas por los CAJ y los corredores de derechos y sus itinerancias	Meta Final: 600.000	Resultado acumulado: 355.259	Meta 2023: 175.000	Resultado 2023: 202.868 (*) (*) Período comprendido entre el 1/1/2023 y el 15/11/2023.	<input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada	Fuente: SICAJ
	4. Número de consultas asumidas por las postas sanitarias del Corredor Nor Andino y sus itinerancias, así como su ampliación a nivel federal con los Corredores de Derechos, desagregados por zona geográfica, tipo de consulta y sexo.	Meta Final: 35.000	Resultado acumulado: 18.960	Meta 2023: 5.000	Resultado 2023: 4.115 (*) (**) (*) Período comprendido entre el 1/1/2023 y el 15/11/2023. (**) En el anexo 1 se desagregan las consultas por zona geográfica, tipo de consulta y sexo.	<input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> No alcanzada	Fuente: SICAJ

	5. Número de causas patrocinadas por el Cuerpo de Abogadas/os de Violencia de Género.	Meta Final: 7.900	Resultado acumulado:	Meta 2023: -	Resultado 2023: -	N/A	
	6. Numero de causas de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual y/o violencia doméstica patrocinados/as por el Cuerpo especializado/Programa Patrocinar.	Meta Final: 2.600	Resultado acumulado: 709	Meta 2023: 200	Resultado 2023: 315 (*) (*) Período comprendido entre el 1/1/2023 y el 15/11/2023.	<input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada	Fuente: Informe Dirección Nacional de Asistencia a la víctima
	7. Grado de alcance de concreción de la primera fase de fortalecimiento del programa	Meta Final: 3	Resultado acumulado:	Meta 2023: -	Resultado 2023: -	N/A	

	de protección de testigos de trata (discontinuado).						
	8. Grado de avance en la implementación del software para el sistema integral de Gestión de la Información del SPF	Meta Final: 4	Resultado acumulado:	Meta 2023: -	Resultado 2023: -	N/A	

3. CUESTIONES OPERATIVAS y RIESGOS

- Identifique y describa las actividades realizadas para implementar las recomendaciones de auditoría, si corresponde.
- Mencione el avance o las dificultades en relación con temas operativos (recursos financieros, recursos humanos, adquisiciones, etc.), si corresponde.
- Actualice la situación de los riesgos detectados en el Registro de Riesgo del Documento de Proyecto.
- Mencione las medidas implementadas/a implementar para mitigarlos

En relación a las recomendaciones de Auditoría, se ha formalizado la situación de todos los bienes adquiridos por el Proyecto en el período 2017-2019 cuya situación era irregular y se ha protocolizado un circuito administrativo orientado al fortalecimiento del control interno que contempla las normativas de PNUD y de la APN, por lo que las tareas de control de inventario serán en adelante sustancialmente más efectivas y eficaces.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- Describa brevemente los aprendizajes adquiridos, positivos o negativos, basados en la experiencia, durante el periodo de implementación del proyecto. Incluya los procesos, las decisiones y las técnicas que deberían ser replicadas o evitadas en el futuro y que puedan servir de insumo para iniciativas similares.
- Mencione los ajustes en la teoría del cambio o en la estrategia del proyecto que deban ser reflejados en una revisión del proyecto, si corresponde.

En relación a los aprendizajes adquiridos, merece destacarse la mejora en los circuitos internos implementados en la Unidad Ejecutora del Proyecto. En este mismo sentido, se trabajó en la documentación de los circuitos administrativos y se realizaron mejoras en los sistemas de archivos físicos y virtuales.

En tal sentido, a partir de enero del año en curso, en adecuación a la normativa PNUD vigente, se implementó el sistema de archivo digital de todas las actuaciones del Proyecto.

Por su parte, por indicación del Área de Finanzas y de Monitoreo de PNUD y hasta tanto se actualice la normativa aplicable, el Proyecto implementó un protocolo interno vinculado al procesamiento de pagos (IF-2023-89980507-APN-SECJ#MJ) a fin de evitar la duplicación de los mismos, que suplanta la intervención de las facturas con el sello de “pagado con fondos del Proyecto” en atención al sistema de gestión electrónica utilizado en todos los procesos y la despapelización operada en la Administración Pública.

Finalmente, como se mencionó en el apartado anterior, se protocolizó un circuito administrativo vinculado a la tareas de control de inventario.

ANEXO 1
CORREDOR NORANDINO

Desde el 1/1/2023 al 15/11/2023 en el Corredor Norandino Legal y Sanitario se atendieron en total 4115 consultas y se realizaron en total 352 itinerancias.

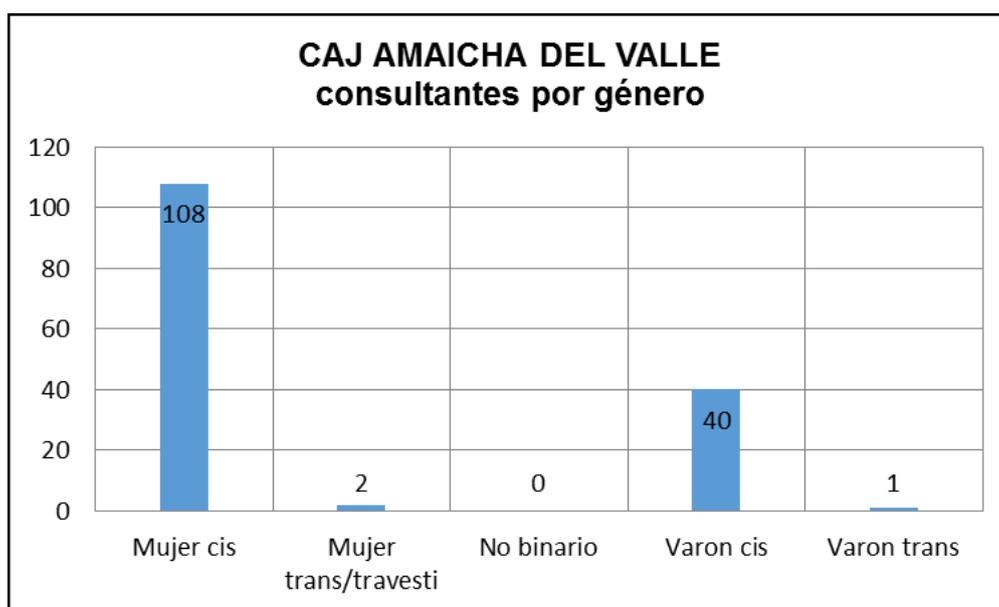
A continuación se exponen los datos que surgen del SICAJ (y adicionales de registros manuales como el caso de Santa Victoria Este), desagregados por cada posta -considerando sus zonas geográficas-, por temas de consultas y atención de personas por géneros:

AMAICHA DEL VALLE

(noroeste de la provincia de Tucumán, zona de valles Calchaquíes)

CANTIDAD DE CONSULTAS CLASIFICADAS POR TEMAS	
ACCESO A DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y CERTIFICACIONES	8
CONSULTA PARA ORGANISMO ALOJADO EN EL CAJ	58
DERECHOS DE USUARIOS/AS Y CONSUMIDORES/AS	6
DEUDAS (problemas de DINERO)	1
DISCAPACIDAD	19
EMERGENCIA ALIMENTARIA	2
JUSTICIA PENAL	1
LEGAL CIVIL (ex Daños)	13
LEGAL PENAL	4
OTRO	94
PLANES, PROGRAMAS SOCIALES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	22
RELACIONES DE FAMILIA (ex LEGAL FAMILIA)	67
SALUD	7
TRABAJO (ex LEGAL LABORAL)	6
VIOLENCIA DE GÉNERO	2

VIOLENCIAS	3
VIVIENDA	7
TOTAL CONSULTAS	320

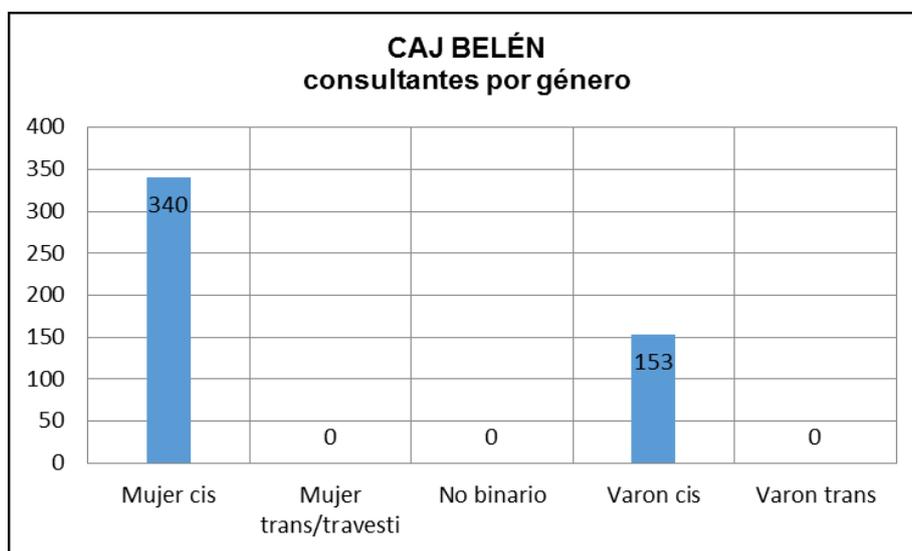


BELÉN

(sudoeste de la provincia de Catamarca, zona de sierras subandinas y puna catamarqueña)

CANTIDAD DE CONSULTAS CLASIFICADAS POR TEMAS	
ACCESO A DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y CERTIFICACIONES	8
CONFLICTOS COLECTIVOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS	1
CONSULTA DE ORGANIZACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL U OTRA INSTITUCIÓN	2
DERECHOS DE USUARIOS/AS Y CONSUMIDORES/AS	5
DEUDAS (problemas de DINERO)	1
DISCAPACIDAD	33
EDUCACIÓN	1

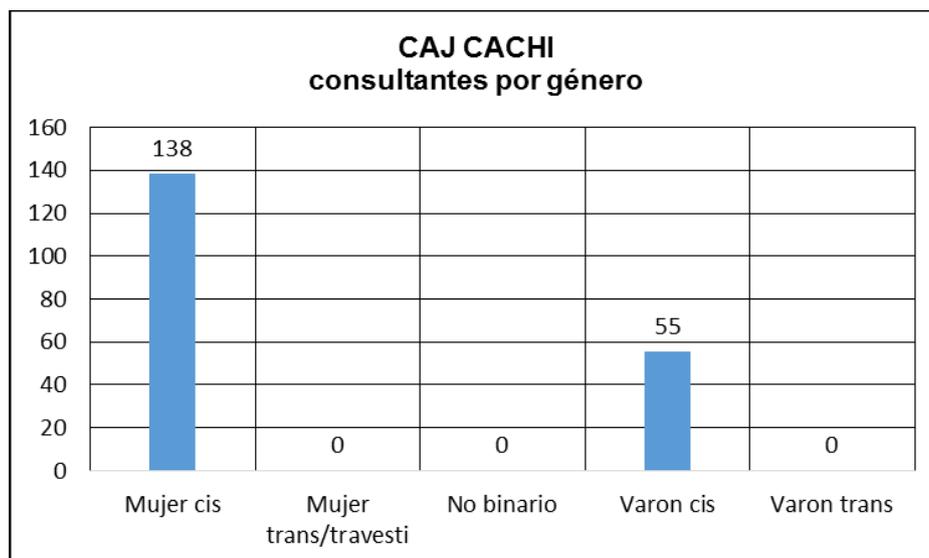
JUSTICIA PENAL	1
LEGAL CIVIL (ex Daños)	9
LEGAL PENAL	6
PERSONA DETENIDA	1
PLANES, PROGRAMAS SOCIALES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	428
RELACIONES DE FAMILIA (ex LEGAL FAMILIA)	43
SALUD	12
TRABAJO (ex LEGAL LABORAL)	8
VÍCTIMA DE DELITO (SOLO CENAVID)	2
VIOLENCIA DE GÉNERO	62
VIOLENCIAS	2
VIVIENDA	4
TOTAL CONSULTAS	629



CACHI

(provincia de Salta, zona norte de Valles Calchaquíes)

CANTIDAD DE CONSULTAS CLASIFICADAS POR TEMAS	
ACCESO A DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y CERTIFICACIONES	16
ACTOS DEL GOBIERNO o AGENTES PÚBLICOS	7
CONFLICTOS COLECTIVOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS	12
CONSULTA PARA ORGANISMO ALOJADO EN EL CAJ	1
DERECHOS DE USUARIOS/AS Y CONSUMIDORES/AS	7
DEUDAS (problemas de DINERO)	6
DISCRIMINACIÓN	1
EDUCACIÓN	6
JUSTICIA PENAL	6
LEGAL CIVIL (ex Daños)	4
OTRO	1
PERSONA DETENIDA	2
PLANES, PROGRAMAS SOCIALES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	95
RELACIONES DE FAMILIA (ex LEGAL FAMILIA)	90
SALUD	8
TRABAJO (ex LEGAL LABORAL)	9
VÍCTIMA DE DELITO (SOLO CENAVID)	4
VIOLENCIA DE GÉNERO	11
VIVIENDA	35
TOTAL CONSULTAS	321

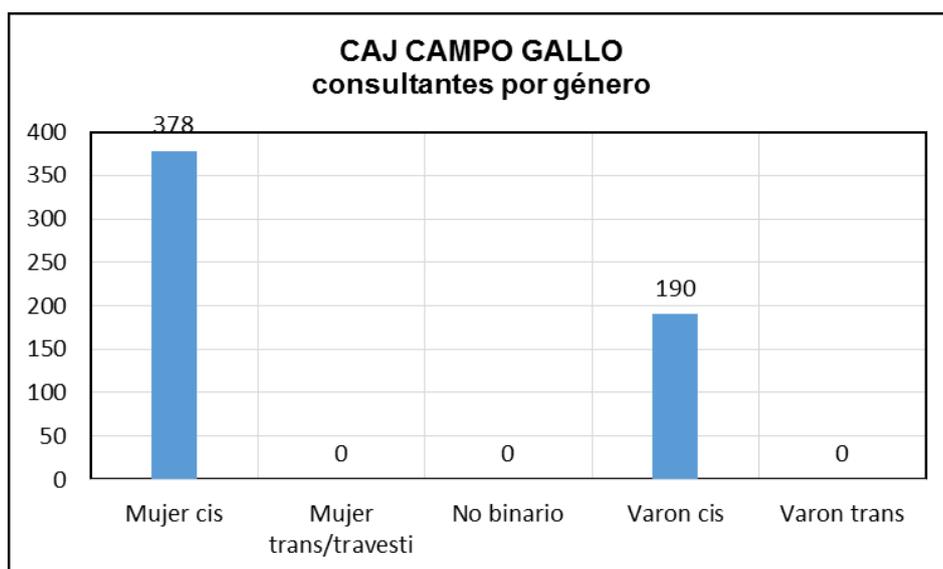


CAMPO GALLO

(noroeste de la pcia. de Santiago del Estero, tierras bajas, eco-región del CHaco Austral)

CANTIDAD DE CONSULTAS CLASIFICADAS POR TEMA	
ACCESO A DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y CERTIFICACIONES	508
DERECHOS DE USUARIOS/AS Y CONSUMIDORES/AS	3
DEUDAS (problemas de DINERO)	6
DISCAPACIDAD	22
DISCRIMINACIÓN	1
EDUCACIÓN	3
LEGAL CIVIL (ex Daños)	1
LEGAL PENAL	1
OTRO	2
PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE	1
PLANES, PROGRAMAS SOCIALES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	679

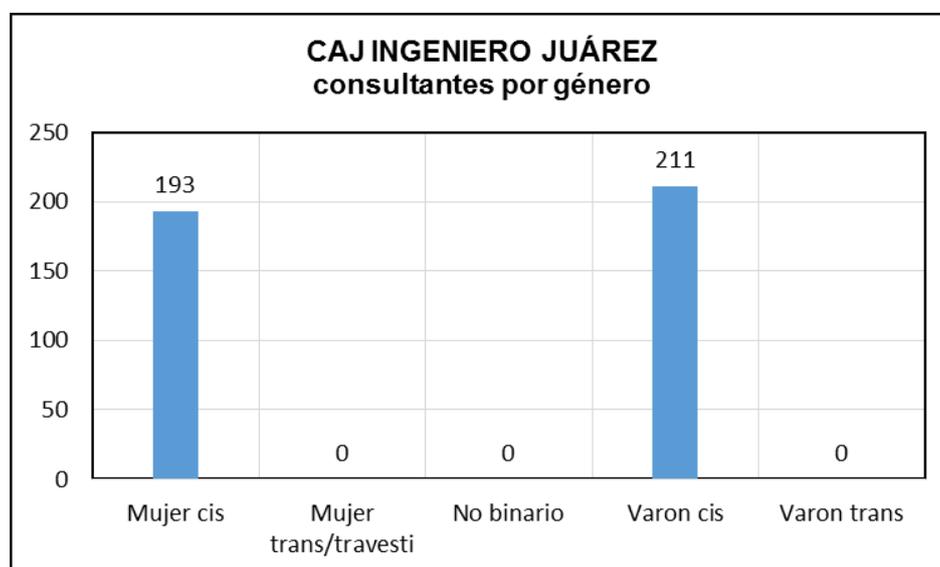
RELACIONES DE FAMILIA (ex LEGAL FAMILIA)	176
SALUD	80
TRABAJO (ex LEGAL LABORAL)	15
VÍCTIMA DE DELITO (SOLO CENAVID)	1
VIOLENCIA DE GÉNERO	16
VIOLENCIAS	4
VIVIENDA	18
TOTAL CONSULTAS	1537



INGENIERO JUÁREZ

(oeste de la provincia de Formosa, zona de tierras bajas, e co-región del Gran Chaco)

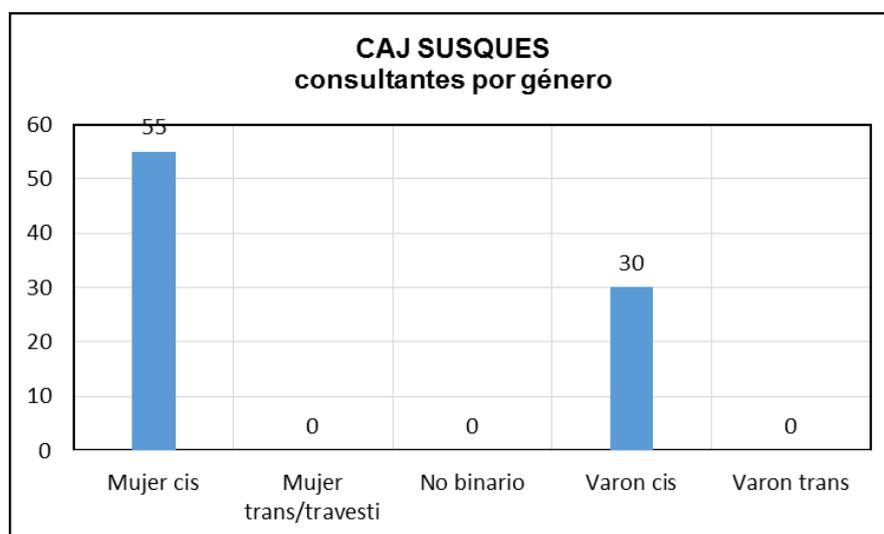
CANTIDAD DE CONSULTAS CLASIFICADAS POR TEMAS	
ACCESO A DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y CERTIFICACIONES	7
CONSULTA PARA ORGANISMO ALOJADO EN EL CAJ	1
DERECHOS DE USUARIOS/AS Y CONSUMIDORES/AS	5
DEUDAS (problemas de DINERO)	4
DISCAPACIDAD	31
EDUCACIÓN	1
JUSTICIA PENAL	2
OTRO	46
PLANES, PROGRAMAS SOCIALES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	434
TRABAJO (ex LEGAL LABORAL)	1
TOTAL CONSULTAS	532



SUSQUES (oeste de provincia de Jujuy, zona del altiplano, Puna de Atacama)

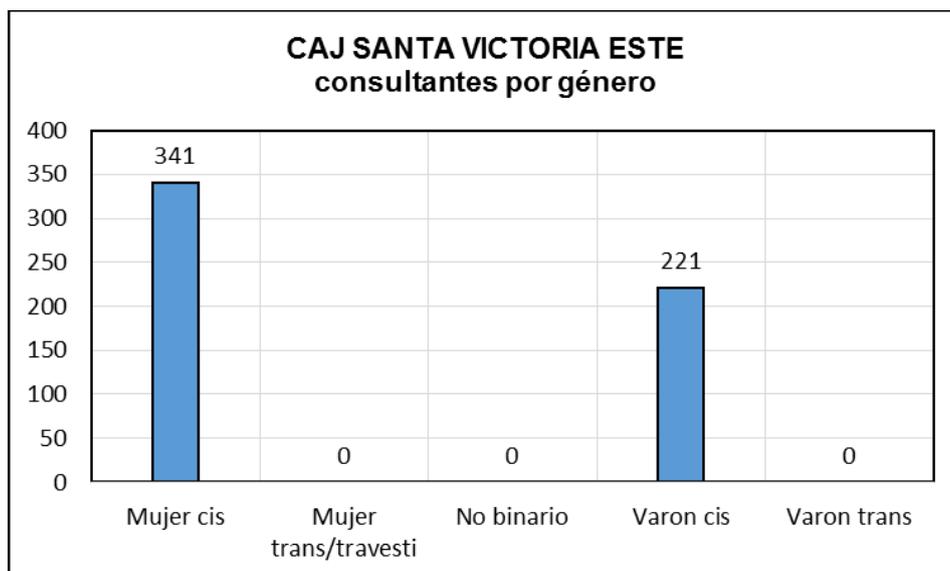
CANTIDAD DE CONSULTAS CLASIFICADAS POR TEMAS

ACCESO A DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y CERTIFICACIONES	17
ACTOS DEL GOBIERNO o AGENTES PÚBLICOS	2
DERECHOS DE USUARIOS/AS Y CONSUMIDORES/AS	2
DISCAPACIDAD	27
EDUCACIÓN	1
JUSTICIA PENAL	1
LEGAL PENAL	3
OTRO	1
PLANES, PROGRAMAS SOCIALES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	88
RELACIONES DE FAMILIA (ex LEGAL FAMILIA)	20
SALUD	25
TRABAJO (ex LEGAL LABORAL)	12
VIOLENCIAS	3
VIVIENDA	11
TOTAL CONSULTAS	213



SANTA VICTORIA ESTE (noroeste de la provincia de Salta, eco región Chaco Salteño)

CANTIDAD DE CONSULTAS CLASIFICADAS POR TEMAS	
ACCESO A DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y CERTIFICACIONES	175
CONSULTA PARA ORGANISMO ALOJADO EN EL CAJ	1
DERECHOS DE USUARIOS/AS Y CONSUMIDORES/AS	22
DISCAPACIDAD	12
LEGAL CIVIL (ex Daños)	16
LEGAL PENAL	11
OTRO	13
PLANES, PROGRAMAS SOCIALES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	35
RELACIONES DE FAMILIA (ex LEGAL FAMILIA)	122
SALUD	79
VIOLENCIA DE GÉNERO	65
VIOLENCIA INSTITUCIONAL	6
VIOLENCIAS	5
VIVIENDA	1
TOTAL CONSULTAS	563





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Proyecto PNUD ARG/16022- Informe Anual del Proyecto 2023 (IAP)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.